



CEINDA

LAS INSCRIPCIONES SE EXTENDERÁN HASTA EL VIERNES 8 DE AGOSTO.

Faenas mineras podrán reactivarse con fondo de fomento de Enami

PROGRAMA. *Destinarán US\$790.000 a los pequeños productores mineros.*

La Empresa Nacional de Minería (Enami) anunció la apertura de postulaciones para su programa de fomento Reactivación de Faena Minera, iniciativa que busca reactivar minas actualmente inactivas mediante un fondo total de US\$790.000. Instrumento que permite a cada pequeño productor acceder a financiamiento de hasta US\$25.000, destinados a la regularización, habilitación, puesta en marcha, capital de trabajo y seguimiento de faenas mineras.

Las inscripciones están abiertas y se extenderán hasta el próximo viernes 8 de agosto, permitiendo que pequeños mineros puedan participar del proceso. Según detallaron desde Enami, este fondo opera bajo la modalidad de capital de riesgo, lo que permite apoyar proyectos en etapas tempranas que, de otro modo, ten-

drían dificultades para acceder a financiamiento formal.

“Este es un proyecto de fomento importante, donde con fondos propios de Enami esperamos reactivar una serie de minas con los beneficios económicos y laborales que aquello implica. Llamamos a los productores a conocer el programa y a inscribirse”, destacó la gerente de Fomento de la empresa estatal, Viviana Ireland.

El programa, que opera desde 2020, tiene como objetivo fortalecer la pequeña minería, uno de los pilares productivos en regiones del norte y centro del país. Este año, Enami proyecta adjudicar los recursos a los beneficiarios en septiembre y, como parte de las mejoras al proceso, se implementó un nuevo Instructivo de Aplicación, disponible en la página web institucional y en todas sus oficinas.